



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 220 PARA LA  
COBERTURA DEL CARGO DE DEFENSOR/A OFICIAL PENAL DE LA II  
NOMINACIÓN, DEL CENTRO JUDICIAL MONTEROS**


En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los treinta y un días del mes de octubre del año 2019 siendo horas 12:10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a Oficial Penal de la II Nominación, del Centro Judicial Monteros del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 284/2019 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página *web* [www.camtucuman.gob.ar](http://www.camtucuman.gob.ar).

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

  
Dra. MARIA SOFIA NAJUL  
SECRETARÍA  
CONSEJO ASesor de la Magistratura



**Consejo Asesor de la Magistratura**

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Defensor/a Oficial Penal de la II Nominación, del Centro Judicial Monteros - vacante a la fecha-convocado mediante Acuerdo 284/2019:

- 1) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634
- 2) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLAS, DNI: 28.269.273
- 3) CARLINO, GUSTAVO RODOLFO, DNI: 17.041.344
- 4) DÍAZ TADDEI, LUIS ROBERTO, DNI: 28.681.180
- 5) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 6) MEDINA NUÑEZ, NOELIA GRISEL, DNI: 27.364.996
- 7) VILLAFAÑE, WALTER SEBASTIÁN: 27.400.176
- 8) DE MARI, MARCELA EUGENIA, DNI: 21.332.404
- 9) GRAMAJO, ÁNGEL FAVIO, DNI: 22.397.891
- 10) LO PINTO COLOMBRES, FÉLIX, DNI: 29.666.105
- 11) TABOADA, LUCAS ALFREDO, DNI: 33.815.587
- 12) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 13) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 14) PARADI, JESÚS ANTONIO, DNI: 22.397.469
- 15) MEDINA ROSALES, JUAN CARLOS, DNI: 25.541.992
- 16) BENUD, MARÍA FLORENCIA, DNI: 34.280.135
- 17) SAN JUAN QUIROS, JOSÉ ALEJANDRO, DNI: 30.598.477
- 18) RIVERO, SILVIA ADRIANA, DNI: 21.330.728
- 19) DÉCIMA, MAXIMILIANO ALEJANDRO, DNI: 36.667.607
- 20) MONROY, CARLOS ANTONIO, DNI: 27.720.427
- 21) JORGE, VALERIA, DNI: 27.575.324
- 22) MARTEARENA, RODRIGO SEBASTIÁN, DNI: 26.029.029
- 23) ARAUJO, ROQUE ANICETO, DNI: 28.476.697
- 24) MARDIZA, SEBASTIÁN DARIO, DNI 28.398.970
- 25) HEVIA, DIEGO SEBASTIÁN, DNI: 27.145.892
- 26) NORNIELLA PARACHE, RODOLFO SEBASTIÁN, DNI: 33.815.920
- 27) MITRE, AGUSTINA, DNI: 34.603.379
- 28) ROJAS, SABINA GRISELDA, DNI: 23.280.783
- 29) ARCE, JAVIER ELIAS, DNI: 22.828.044
- 30) PICÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES, DNI: 28.531.418
- 31) ESCOBAR, VALERIA LUJÁN, DNI: 26.277.320
- 32) FAJRE, PAULA, DNI: 31.127.342
- 33) CATTANEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045
- 34) RIVAS, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 26.881.446
- 35) BLANNO, FERNANDO NICOLÁS, DNI: 29.244.014
- 36) ROCCHIO, MIGUEL, DNI: 21.744.435



**Consejo Asesor de la Magistratura**

- 37) ELÍAS, GERARDO, DNI: 33.374.826
- 38) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI: 24.134.406
- 39) CORREA CRISS, ROSA LUZ, DNI: 36.224.096
- 40) ANADÓN, SOFÍA MARÍA, DNI: 36.049.109
- 41) AHUMADA, MARÍA JOSÉ, DNI: 30.069.784
- 42) SACCHETTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 18.665.577
- 43) MUÑOZ, JORGE JOAQUÍN, DNI: 25.510.747
- 44) ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI: 25.542.926
- 45) BRITO, CINTYA ROMINA GUADALUPE, DNI: 30.588.549
- 46) MEDINA ROBLES, DEBORAH LORENA, DNI: 34.910.213
- 47) LLOVERA NAUFE, CARLOS GUSTAVO, DNI: 27.652.460
- 48) LEGUIZAMÓN, DANIEL MARCELO, DNI: 23.238.239

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 284/2019, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Dr. Antonio Daniel Estofan ANTE MÍ, QUE DOY FE.

DR. ANTONIO D. ESTOFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA